

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO. DIVERSIDAD Y COEDUCACION

María del Pilar González Fontao
Universidad de Vigo

En este trabajo se aborda la incidencia de los estereotipos sexuales en el sistema educativo. A tal fin se explicita, en primer lugar, la existencia de diferencias de género manifiestas y definidas proporcionando un itinerario a través de aquellos ámbitos que ofrecen alguna explicación a tales diferencias. Finalmente se replantea la cuestión desde el ámbito organizativo y curricular y se perfilan vías de avance cara la superación de esta dualidad.

INTRODUCCIÓN

La práctica educativa, desde siempre, ha mostrado un hecho innegable: la gran diversidad de alumnado que atiende. Cada persona, cada sujeto objeto de educación tiene diversas necesidades educativas que vienen dadas por múltiples factores (sexo, edad, nivel socioeconómico, momento madurativo, etc.). El sistema educativo, en su conjunto, y a través de los distintos profesionales con los que cuenta, desde el centro como organización global y desde cada aula en particular, ha de dar respuesta a esta diversidad.

En general, hay alumnos y alumnas que aprenden y progresan más rápidamente que otros; unos destacan por su interés hacia la Biología, las Matemáticas,... o por su interés por la Literatura, la Historia, el Arte, etc. Algunos poseen una inteligencia excepcional o bien se caracterizan por su capacidad de imagen y su creatividad, otros no tienen estas aptitudes tan desarrolladas. Además de las diferencias motivacionales y de funcionamiento cognitivo, las distintas manifestaciones comportamentales y los distintos resultados e inclinaciones académicas de los y las estudiantes han sido puestas de manifiesto en varias ocasiones y han conllevado, hasta hace pocos años, una agrupación homogénea por su condición. Así pues, alumnos agrupados y educados homogéneamente y alumnas, de otro lado, educadas también agrupadamente ha constituido la distribución más normalizada.

Hoy en día, tanto la actividad como la organización más común en las distintas instituciones escolares se apoya en la heterogeneidad de los educandos que constituyen cada grupo dentro de la escuela. Ello exige al equipo docente desarrollar, bajo un continuo, una dinámica de reflexión y trabajo conjunto para poder llevar a cabo una enseñanza lo más adaptada a las peculiaridades socioculturales y personales de sus discentes. El profesorado ha de conocer, en la medida de lo posible, a sus alumnas y alumnos para así planificar y desarrollar una metodología y un tratamiento educativo acorde a sus características tratando de responder lo más adecuadamente posible a dicha diversidad.

DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Entre las diferencias interindividuales las relativas a la variable género son apreciables en varios órdenes, desde el genético, fisiológico y psicológico al cultural y educativo. En todos estos ámbitos, los y las estudiantes están distribuidos en una escala en la que cada uno alcanza un determinado grado y es susceptible de una determinada influencia. Con respecto a estas diferencias, planteamientos como ¿se conforman de base o se producen a medida que el individuo va evolucionando?, ¿qué sabemos acerca del modo en que se desarrollan?, ¿es posible reducirlas?, ¿qué respuesta educativa demandan?,... constituyen el punto de mira de diversos estudios.

Intentando encontrar explicaciones muchos autores han buscado apoyo en las teorías somáticas, otros se han basado en las influencias culturales o bien en la interacción de estos y otros aspectos. En general, la variable sexo presenta múltiples connotaciones que están presentes en el individuo y que actúan en y desde el medio en el cual uno se desenvuelve.

De manera más específica, entre las *variables físicas* que pueden influir en las diferencias sexuales figuran las características anatómicas, el funcionamiento fisiológico y el desarrollo corporal. Desde la perspectiva anatomo-fisiológica, es destacable la influencia que tienen las hormonas sexuales sobre el funcionamiento cognitivo y sobre la conducta, constituyendo una de las fuentes directas de las diferencias entre los sexos en rasgos psicológicos, además de la contribución que tales hormonas tienen en la actividad reproductora. Así, en la función de elaboración de las hormonas todos los varones, además de segregar la hormona andrógena, segregan la hormona femenina, el estrógeno. Del mismo modo, todas las mujeres segregan andrógenos, juntamente con los estrógenos. La proporción relativa de las dos es la que determina el grado en que el individuo desarrolla características masculinas o femeninas. Por otra parte, las diferencias en la constitución y desarrollo corporal también pueden desempeñar una parte importante, tanto en lo relativo a las actividades deportivas y de juego como en lo concerniente a las habilidades, intereses, actitudes, etc., fijando, en consecuencia, un grado de logro en algunos ámbitos del mundo académico. En efecto, a pesar de que en los hombres prima la fortaleza física, la aceleración del desarrollo en el sexo femenino es un indicador de que las mujeres no sólo alcanzan más pronto la madurez física, sino también la psicológica, tanto a nivel emotivo-afectivo como cognitivo con respecto a sus iguales masculinos.

Desde el punto de vista *psicológico* existe una variada literatura que trata este tema. Su contenido viene a extenderse desde las observaciones anecdóticas y las discusiones especulativas hasta resultados de estudios altamente diseñados. Entre estos últimos se exploran sus efectos a nivel de capacidades cognitivas y también en relación a otros aspectos (rasgos de personalidad, lateralidad cerebral, etc.). Así, es destacable la dominancia del hemisferio izquierdo para la función lingüística y la del derecho para los procesos viso-espaciales, siendo alcanzada antes por las mujeres la dominancia del izquierdo y la del derecho por los hombres. Las mujeres tienden a exhibir una superioridad en algunos aspectos del lenguaje, como la velocidad de articulación, la fluidez y el razonamiento verbal. Los hombres, en cambio, son más hábiles en algunos ámbitos no verbales, como en cálculo y la manipulación del espacio tridimensional. Las diferencias son más acentuadas a partir de la pubertad, pero existen desde la niñez.

A estas explicaciones hay que añadir las *socio-culturales* puesto que permanecen latentes en las distintas concepciones educativas y en los distintos papeles psicológicos de los dos sexos. Estas influencias son más bien el fruto de asumir inconscientemente un modelo diseñado de antemano,

por tanto, el rol que cada persona desempeña en función del sexo somático conduce a diferencias en el desarrollo emocional y en el desenvolvimiento social y cultural.

Desde el punto de vista *educativo*, tal vez algunas diferencias vengan configuradas a partir de las preconcepciones socio-culturales, de la variabilidad ambiental, etc. En este campo, si bien se atiende fundamentalmente al proceso, se tratan los efectos referidos al comportamiento, interés, motivación, valores, etc. de las y los estudiantes en las distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje, y también se hace referencia al grado de logro alcanzado tras las situaciones instructivas evidenciando distintos grados de manifestación y consecución.

En general, frente a la antigua dicotomía genética o ambiental que suponía el efecto exclusivo bien de uno u otro en una actividad dada, actualmente se reconoce que todo rasgo del individuo y toda reacción que manifieste depende de muchos factores, así como de su interacción. Aunque somos conscientes de la importancia que tiene el funcionamiento cerebral (especialización hemisférica, mecanismos neuronales, etc.), las propias experiencias y el ambiente socio-cultural así como el aprendizaje desarrollado en las instancias académicas ejercen una gran influencia. La naturaleza y extensión de cada agente depende de la contribución del otro, esto es, cualquier factor educativo ejercerá una influencia diferente que dependerá de la procedencia ambiental específica, experiencias, etc. sobre las que opere; de modo análogo, cualquier otro factor operará de modo diferente bajo distintas condiciones formativas.

REPERCUSIONES PEDAGÓGICAS

Tomando como base algunas investigaciones realizadas en torno a las diferencias de género (Sanders, Soares y D'Aguila, 1982; Halpern, 1986; Fend, 1986; González 1995) que ponen en evidencia distintas aptitudes cognitivas y un rendimiento diferencial de los y las estudiantes, podríamos reclinarnos, en principio, por la vuelta a las escuelas monogenéricas. En efecto, muchos argumentos científicos vienen a señalar que la agrupación por sexos evita conflictos, permite una mayor atención a las especificidades en el desarrollo, maduración cognitiva y aporta mayores beneficios en el rendimiento académico, precisamente por la homogeneidad de género. No hace muchos años la escolarización separada era una práctica común defendida a ultranza por ciertos sectores preponderantes educativamente. En cierto modo, los principios de los que parte son verídicos, pero las inferencias que de ellos se pueden hacer no son demasiado justas.

Si antes eran los argumentos moralistas, la consideración de las capacidades y los logros obtenidos los factores desde los que se propugnaba una educación separada, hoy en día esa línea argumental resulta insuficiente. En realidad, no se puede ni se debe confundir la parte con el conjunto, la instrucción con la educación y la eficacia escolar con la normalización de las relaciones sociales. En este sentido, nuestra escuela se ha ido configurando, de forma progresiva, como una escuela democrática, obligatoria y mixta para toda la población.

La actual concepción curricular de la L.O.G.S.E. refrenda este posicionamiento apoyándose en los principios de flexibilidad, apertura y adaptabilidad, que son los que hacen posible el concepto de comprensividad en la escuela de forma tal que se posibilite una respuesta a la diversidad de necesidades educativas del conjunto de estudiantes haciendo efectivo el principio de igualdad de oportunidades como uno de los principios optimizadores de la acción educativa. Por consiguiente,

no se trata de responder a los argumentos discriminatorios sólo en nombre de la igualdad de los géneros sino de la riqueza que educativamente puede significar la interrelación cotidiana de las y los discentes si es atendida con delicadeza y profesionalidad.

En el ámbito escolar se habla actualmente de coeducación al considerar la igualdad de oportunidades entre los géneros. Claro está que no es lo mismo una escuela mixta que una escuela coeducativa. La coeducación supone algo más que agrupar alumnas y alumnos en los mismos espacios físicos para darles una formación homogénea. Este término viene a constituir un elemento de una concepción educativa que toma como base -como hemos puesto de manifiesto- la noción de igualdad para tratar de construir un entorno escolar común, equitativo y solidario que sea personalmente enriquecedor y socialmente integrador, independientemente del género de sus constituyentes.

En realidad, nuestras instituciones escolares se resisten a seguir esta filosofía coeducativa, por contra, continúan manteniendo, implícita o explícitamente, una discriminación de hecho, manifiesta, fundamentalmente, en la continua sobrevaloración del estereotipado modelo masculino y en la caracterización de la relación entre las y los estudiantes como una relación genérica tomando como base el modelo masculino. Esta situación en absoluto favorece a las alumnas, lo que ha llevado a algunos colectivos a posturas radicales que cuestionan la escolarización conjunta de chicas y chicos y propugnan la enseñanza separada como único medio para facilitar el total desarrollo de las capacidades respectivas. Así pues, ante la no existencia de una auténtica coeducación en las condiciones actuales de los espacios mixtos, estas voces abogan por la existencia de espacios autónomos, aunque dentro de los mismos centros, para chicas y chicos. Si bien estos planteamientos revisten un carácter experimental en algunos países nórdicos, en nuestro sistema educativo bajo una estructura organizativa heterogénea, sigue imperando el modelo masculino como eje que ordena el sistema aunque va reconociéndose, irreversiblemente, la presencia del modelo femenino. El paso de la perspectiva reduccionista a la inclusiva viene a ser un proceso gradual, aunque excesivamente lento.

A su vez, es preciso tener en cuenta que los estereotipos sociales discriminatorios influyen de manera inconsciente en la escuela y dentro de ella en el profesorado, a mayores de que la propia formación de este colectivo haya sido realizada bajo los mismos cánones. Es, pues, necesario explicitar el contenido sexista (ideológico) en el ámbito escolar, ser conscientes -en la medida de lo posible- de su existencia y actuar sobre él cara a su neutralización.

Partiendo de la base de que los aspectos organizativos y curriculares están estrechamente relacionados y de que ambos deben evolucionar coordinadamente para conseguir los objetivos propuestos, parece claro que si la organización se encarga de disponer y coordinar los agentes y elementos que intervienen en las relaciones que se establecen en un centro educativo, el establecimiento de los contenidos, actividades, metodología, evaluación, etc. así como la consideración de la formación del profesorado bajo una concepción coeducativa puede permitir adaptar plenamente la intervención educativa a los diferentes intereses y necesidades de los alumnos.

En este sentido, la traducción en unas consecuencias concretas para la práctica educativa pasarían, entre otros aspectos, por proponer, modificar o introducir nuevos contenidos y actividades en el currículum. Empezando por los propios libros de texto -utilizados como referente en muchas situaciones- son muchos los que todavía no respetan unos criterios realmente coeducativos al mantener sesgos en las aportaciones humanas, ilustraciones, etc. Tampoco debemos olvidar la realización de actividades que tengan presentes los valores de la cultura femenina. Otras medidas

incluirían una actuación docente reflexiva y coherente con los principios coeducativos y una consecución metodológica lo más adecuada a las características del alumnado. Así pues, se deben organizar las clases de forma que el ambiente sea neutral respecto al género (no mostrar mayor atención a los alumnos ni centrar el lenguaje en torno a ellos, favorecer la participación de las alumnas, fomentar actitudes de cooperación, etc.) ya que las actitudes por parte de las y los discentes no son independientes de las del profesorado y del clima del aula. En efecto, atender más al proceso de interacción así como a las propias tutorías, tratando de trasladar la atención a las causas, indagar las razones de comportamiento de los varones, del rendimiento obtenido y dar más apoyo a las mujeres (incrementar su consideración, potenciar su seguridad, desarrollo integral, etc.) constituyen factores que reducen las desigualdades.

En definitiva, para llegar a una escuela coeducativa es preciso ir más allá de la igualdad conseguida en los aspectos formales y continuar desvelando el sexismo que todavía persiste en la realidad práctica, un sexismo menos perceptible que requiere análisis más profundos y actuaciones más concretas. El hecho de que las alumnas y los alumnos estén juntos en los mismos espacios, compartiendo el mismo profesorado y el mismo currículum de por sí no implica que la enseñanza sea coeducativa.

Es importante, por tanto, prestar mayor atención al currículum oculto, incidir de forma neutral en el proceso educativo (tanto desde el punto de vista del tratamiento de los objetivos, contenidos -conceptuales, procedimentales, actitudinales-, metodología, etc. sin olvidar el campo de los valores), revisar el rol y las expectativas familiares, sociales y culturales tratando de analizar las contradicciones y las consistencias, creando espacios de negociación en los que se expliciten los desacuerdos y se posibilite el consenso bajo el respeto de la diversidad y los principios coeducativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FEND, M. (1986):** "Factores determinantes de los rendimientos escolares: ¿Cuál es la importancia de los maestros?". *Educación*, 33, 49-70
- GONZÁLEZ FONTAO M. P. (1995):** "Influencia del nivel cultural en el Rendimiento Académico". *Innovación Educativa*, 5, 225-232.
- HALPERN, D. F. (1986):** *Sex differences in cognitive abilities*. Hillsdale, NJ, Erlaum.
- SANDERS, B.; SOARES, M. P. & D'AQUILA, J. M. (1982):** "The sex difference on one test of spatial visualization: A nontrivial difference". *Child Development*, 53, 1106-1109.